ABRIL 2024

OFICINA ASESORA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

Constancia Plan anual de Adquisiciones

La oficina de estadística, informes e indicadores, del municipio de Chinchiná, solicito la inclusión al Plan Anual de Adquisiciones y realiza la respectiva publicación en abril de 2024.

DESCRIPCIÓN: *ESTABLECER LAS CONDICIONES PARA GARANTIZAR: I) LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS EN EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO POR PARTE DEL MUNICIPIO A LA EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE CHINCHINÁ S.A. E.S.P. - EMAS CHINCHINÁ O II) LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR PARTE DE EMPRESA METROPOLITANA DE ASEO DE CHINCHINÁ S.A. E.S.P. - EMAS CHINCHINÁ AL FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ EN EL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO MUNICIPIO DE CHINCHINÁ*

Esta solicitud de plan anual de adquisiciones se encuentra publicado en SECOP II mediante el siguiente link.
https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanManagementPublic/Index?currentLanguage=es-CO

Cordialmente.

MANUELA GARCIA GOMEZ
Jefe Oficina de Estadística, Informes e Indicadores